



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	21611	
Fecha		
Periodicidad	6	SEMESTRAL

		[1]	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
		4												
COD_FILA	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
225	FILA_225	AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	<b>Hallazgo No. 12</b> - Cuentas por pagar como reservas presupuestales	Cambio de reglas de parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que no permitió hacer el registro oportuno en el sistema, que pese al plazo establecido como periodo de transición en el cual se permite causar las cuentas por pagar que hubiesen quedado pendientes, y a las instrucciones de la circular externa 062, el SIF-Nación, no permitió realizar dicho proceso a partir del 2 de enero de 2017, situación que generó la imposibilidad de crear cuentas por pagar durante el periodo de transición, teniendo las mismas que constituirse irregularmente como reserva presupuestal.	Fortalecer la planeación de los pagos por concepto de contratos y convenios, con el fin de preparar a tiempo los documentos que soporten la constitución de cuentas por pagar y/o reservas presupuestales	Establecer mesas técnicas y directivas de cumplimiento de metas, ejecución presupuestal e impacto contable	Actas de mesas de seguimiento	15	2018-03-20	2019-07-15	69	12	La dependencia soportó la realización de 4 mesas de seguimiento a la ejecución presupuestal, Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios y metas del Plan de Acción de la ANT correspondiente a los meses de: diciembre/18, enero/19, febrero/19, marzo/19 y abril/19 presentando un avance parcial del 26.6% sobre la meta y un total acumulado del 80%
202	FILA_202	AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	<b>Hallazgo No. 12</b> - Inexistencia de pólizas o expedición tardía de pólizas en Contratos de arrendamiento de Islas del Rosario y San Bernardo.	Posible falta de revisión de los documentos que reposan en las carpetas de los contratos de arrendamiento.	Revisar el estado de las pólizas de los contratos de arrendamiento vigente y adelantar las gestiones correspondientes	Revisar el estado de las pólizas del 100% de los contratos vigentes, (50) a la fecha, y obtener la expedición y aprobación de las pólizas requeridas para la ejecución de los contratos.	Porcentaje de Contratos vigentes revisados y amparados con pólizas	100	2017-08-15	2017-10-31	11	70	La dependencia soportó aprobación de pólizas así: Memorando con radicado 2019600047063, mediante el cual se aprobaron pólizas a 7 predios y Radicado 2019600094483 mediante el que se aprobaron pólizas de otros 4 predios. Así mismo la dependencia manifestó el envío de 17 contratos a la Secretaría General y a la Oficina de Gestión contractual para el trámite de incumplimiento.
247	FILA_247	AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	<b>Hallazgo No. 8</b> – Régimen Jurídico Aplicable al Convenio ANT-ONU (UNODC) A) (D1) Para la CGR el propósito de la celebración del convenio está enfocado a realizar funciones propias de la ANT, como ejecutora de la política nacional de administración de tierras de la Nación, partiendo de un errado sustrato jurídico. Por lo anterior,	debilidades en la estructuración jurídico- técnica de las necesidades y su relación con la modalidad y régimen jurídico aplicable	Fortalecer las herramientas de la gestión pre contractual, en particular con la justificación técnica jurídica necesaria.	Implementar un formato de justificación, que permita exponer la relación entre el convenio a suscribir y la correspondiente excepción del artículo 20 de la Ley 1150 de 2007.	Formato Implementado	1	2018/06/30	2018/10/30	17,14	0,5	La Dependencia informó avance de la acción. Sin embargo, no se suministraron evidencias de la implementación del formato diseñado. Por lo anterior, no se da cumplimiento a la acción.
234	FILA_234	AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	<b>Hallazgo No. 16</b> - Proveedor iniciativas comunitarias resoluciones 305 y 306 de 2016 - Nuquí	Debilidades en la fase de acompañamiento y supervisión al proyecto productivo que hace parte de la iniciativa comunitaria.	Fortalecer las actividades de acompañamiento y supervisión	Realizar encuestas de satisfacción a la comunidad beneficiaria de la iniciativa	Encuesta realizada	1	2018-02-15	2018-12-31	46	0	La Dependencia suministró información de avance de la acción. Sin embargo, la acción no presenta cumplimiento, debido a que no se aplicó la encuesta de satisfacción. Se recomienda a la dependencia realizar la aplicación de la encuesta y efectuar actividades que permitan medir el impacto de su realización. La Oficina de Control Interno realizara seguimiento del cumplimiento de esta acción para el siguiente corte.
245	FILA_245	AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	<b>Hallazgo No. 6</b> - Presentación Informes Técnicos El numeral 12 de la cláusula segunda del Convenio de Asociación ACDI/VOCA No. 528 del 28 de marzo de 2017, estableció la obligación de elaborar y presentar al Comité Técnico Operativo del Convenio para su revisión, informes técnicos.	Debilidades en la supervisión	Fortalecer la gestión de supervisión al interior de la entidad	Adelantar sensibilizaciones al nivel directivo de la Entidad en supervisión y condiciones establecidas en los estudios previos	Material de la capacitación (Presentación) y Listado de asistencia	2	2018/06/20	2018/11/30	22,86	0	La Dependencia informó avance de la acción. Sin embargo, no se suministraron evidencias del material de capacitación ni de listados de asistencia. La Oficina de Control Interno realizara seguimiento del cumplimiento de esta acción para el siguiente corte.
246	FILA_246	AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	<b>Hallazgo No. 7</b> - Reuniones Comité Técnico Operativo la cláusula tercera del Convenio de Asociación ACDI/VOCA No. 528 del 28 de marzo de 2017 estableció que, "el Comité Técnico Operativo se reunirá una vez al mes o por convocatoria extraordinaria de sus miembros o del convocante, para revisar el estado del avance de los	Debilidades en la supervisión	Fortalecer la gestión de supervisión al interior de la entidad	Adelantar sensibilizaciones al nivel directivo de la Entidad en supervisión y condiciones establecidas en los estudios previos	Material de capacitación (Presentación y Listado de asistencia	2	2018/06/20	2018/11/30	22,86	0	La Dependencia informó avance de la acción. Sin embargo, no se suministraron evidencias del material de capacitación ni de listados de asistencia. La Oficina de Control Interno realizara seguimiento del cumplimiento de esta acción para el siguiente corte.